

Guayaquil, 29 de Abril de 1996.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA ELECTROMUNDO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico del año 1995 de la empresa:

UNO) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1995, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

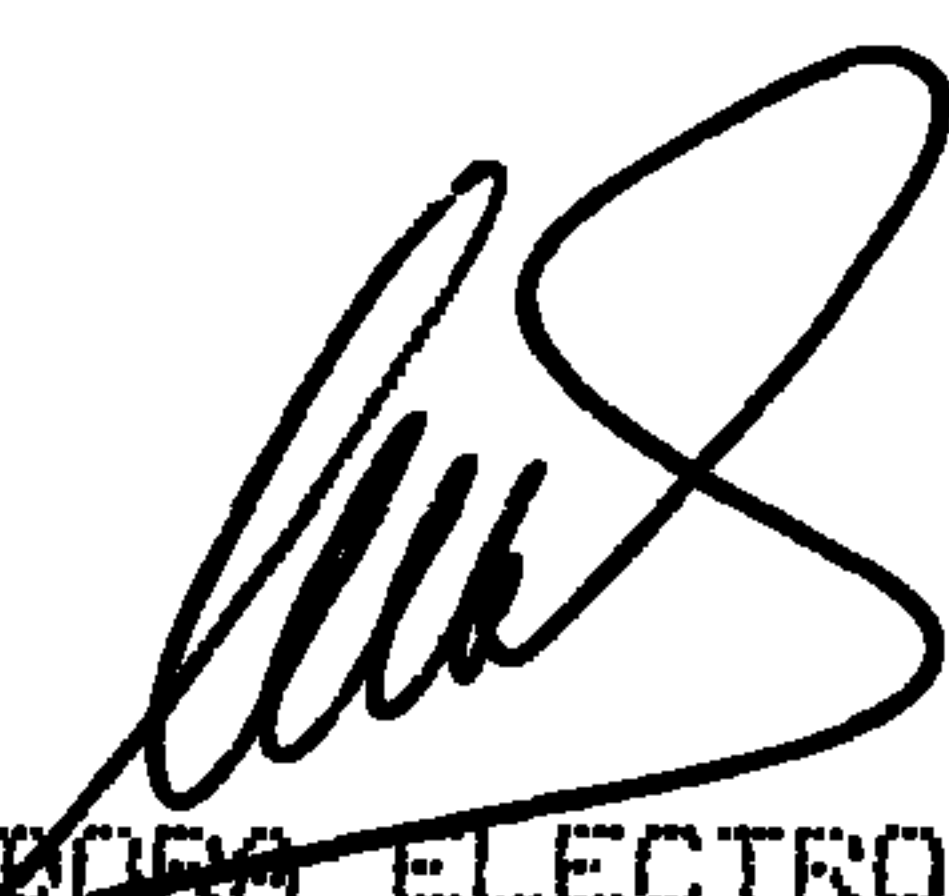
DOS) Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES) De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha obtenido ni pérdida ni ganancia, por cuanto no ha realizado movimiento económico alguno, por cuanto la compañía se ha dedicado a la compra tanto en el país como en el exterior de mercadería.

CUATRO) Recomiendo que la compañía realice actividades acordes con su objeto social.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente


P. IMPORTADORA ELECTROMUNDO S.A.
LUIS FELIPE CHAVEZ D.
GERENTE GENERAL

09 JUL 1996

